



# PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS E.S.E HOSPITAL SAN JORGE 2021

#### DR. DAIRO JOSE VERGARA PEREZ GERENTE

OFICINA DE CONTROL INTERNO RODOLFO MARQUEZ MARTINEZ JEFE DE CONTROL INTERNO

**AYAPEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA** 





# PHERIC

#### INTRODUCCIÓN.

La ESE Hospital San Jorge de Ayapel, desarrollará en la vigencia del año 2021 dentro del marco del sistema de control interno auditorías internas de sus dependencias y abordará los elementos que involucren al MECI en los diferentes procesos desarrollados en la ESE. Este programa servirá como una herramienta de planeación para el desarrollo de las auditorías que debe realizar la oficina de control interno.

La oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Jorge de Ayapel para la vigencia de 2021 presenta el programa de auditorías Internas enfocado en mejorar las operaciones de la entidad, efectuar seguimiento y evaluación y velando que se cumpla con los objetivos institucionales, además de formular las mejoras en los procesos y procedimientos de gestión que presenten falencias o debilidades.

#### ALCANCE.

Se Auditarán todos los procesos administrativos relacionados, y los misionales con apoyo de la oficina de calidad en la E.S.E. Hospital San Jorge, cuyo fin primordial es evaluar los aspectos básicos de la Auditoria Interna: el cumplimiento, lo estratégico en la gestión y los resultados.

#### **Fundamento Legal**

El Plan Anual de Auditoría se fundamenta en las siguientes normas y disposiciones:

- Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.
- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 648 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Decreto Reglamentario Único del sector de la Función Pública.
- Instrumentos de Auditoría Interna: Código de Ética, Manuales, Protocolos, Guías, Directrices internas y externas.







- Resolución 678 de 2014. Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión de la Superintendencia Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1499 del 11 septiembre de 2017 con el fin de fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Y evitar la colisión de competencias y la duplicidad de funciones.

#### GRUPO DE INTERES DE LOS RESULTADOS.

Gerencia.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Oficina de Control Interno.

Dependencias y/o procesos auditados

Órganos de Control. (Procuraduría y Contraloría General de la Nación)

#### DEPENDENCIA RESPONSABLE.

La dependencia responsable de llevar a cabo la ejecución del Programa de Auditorías Internas es la oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Jorge de Ayapel.

#### OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS

#### **OBJETIVO GENERAL.**

Generar en los servidores públicos una actitud de mejoramiento en la realización de las labores, evaluando periódicamente sus actividades y con la que se pueda hacer un análisis de las fortalezas y debilidades del control aplicado a su área, así como el desvío de los avances en las metas y objetivos trazados influyentes en los resultados y operaciones propuestas en la entidad.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Asesorar y acompañar, efectuar seguimiento, evaluación y control permanentemente con los responsables de las diferentes áreas, Oficinas o Programas de la entidad quienes desarrollan los procesos establecidos.
- Brindar Conceptos y resultados mediante información y evidencias para la toma oportuna de decisiones en los distintos planes que permita el continuo mejoramiento.







- Minimizar los riesgos en los diferentes procesos, con la verificación y evaluación oportuna de los mismos.
- Comunicar los resultados de auditoria oportunamente de manera que le permita a la gerencia, utilizarlos en la toma de decisiones para el mejoramiento continuo.

## ESTRATEGIAS A SEGUIR PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS.

- Desarrollar el programa y Plan de Auditorias y presentarlo al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Planear las auditorias de las áreas definidas en el programa y plan anual de auditorías que permitan el cumplimiento total durante el periodo de auditorías.
- Divulgar el programa y plan anual de auditorías en todas las áreas, de manera tal que se pueda retroalimentar el proceso e identificar claramente lo programado.
- Utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos que permitan que la información fluya y sea oportuna.

#### CONTROL Y EVALUACION DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS.

El proceso de auditoría interna será gestionado y coordinado por el Jefe de la Oficina de control Interno de la E.S.E. Hospital San Jorge de Ayapel.

Rodolfo Marquez Martínez.

Jefe de Control Interno.

Proyecto: GUSTAVO SANTOS Oficina de Control Interno.